

Número de orden	Nombre y apellidos	Puntuación obtenida
1.205	D. Cecilio Andrés Martínez Sacristán ...	375,00
1.206	D. Francisco Galán Ríos	375,00
1.207	D. Gabriel Galindo Encinar	375,00
1.208	D. Salvador Mendez Jiménez	375,00
1.209	D. Francisco Miguel Miguel	375,00
1.210	D. Antonio Rivero Porrero	375,00
1.211	D. Antonio Rodríguez de Pablos	375,00
1.212	D. Luis del Pino Ferrera	375,00
1.213	D. Juan Sanz Escorial	375,00
1.214	D. Manuel Solera Aguado	375,00
1.215	D. Eduardo García Calvo	375,00
1.216	D. Miguel de la Guía Fernández	375,00
1.217	D. José Gutiérrez Haro	375,00
1.218	D. Luis Pérez Ramón	375,00
1.219	D. Feliciano Rodríguez Salvador	375,00
1.220	D. Alfredo Gutiérrez Hernández	375,00
1.221	D. Julián Gutiérrez Redondo	375,00
1.222	D. Hilario Gutiérrez Sánchez	375,00
1.223	D. Manuel Carroza Trejo	375,00
1.224	D. José Dominguez Andrade	375,00
1.225	D. Andrés Triguero Selles	375,00
1.226	D. Jesús Salvador Durán Villón	375,00

Madrid, 17 de agosto de 1973.—El Director General, Eduardo Blanco.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 7 de julio de 1973 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso oposicion a la plaza de Profeso, agregado de «Historia de Cataluña» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en las Ordenes de este Departamento de 30 de mayo y 25 de junio de 1966, Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso oposicion anunciado por Orden de 11 de enero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de abril) para la provisión, en propiedad, de la plaza de Profesor agregado de «Historia de Cataluña» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Federico Udina Martorell.

Vocales: Don Santiago Sobrequés Vidal, don Julio González González, don José María Lacarra de Miguel y don Carlos Seco Serrano, Catedráticos de las Universidades de Madrid, Zaragoza y Barcelona, el segundo, tercero y cuarto, y Profesor agregado de la Autónoma de Barcelona, el primero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Martín de Riquer Morera.

Vocales suplentes: Don Juan Torres Fontes, don José María Jover Zamora, don Antonio Ubieta Arteta y don Joaquín Pérez Villanueva, Catedráticos de las Universidades de Madrid y Valencia, el segundo y tercero, respectivamente, Profesor agregado de la Universidad de Murcia, el primero, y en situación de supernumerario, el cuarto.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo de 1966.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de julio de 1973.

RODRIGUEZ MARTINEZ

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación

ORDEN de 12 de julio de 1973 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Patología Quirúrgica General y del Aparato Digestivo» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago.

Ilmo. Sr. De conformidad con lo dispuesto en las Ordenes de este Departamento de 30 de mayo y 25 de junio de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposicion anunciado por Orden de 15 de octubre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de noviembre) para la provisión, en propiedad, de la plaza de Profesor agregado de «Patología Quirúrgica General y del Aparato Digestivo» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Angel Jorge Echeverri.

Vocales: Don Fernando Cuadrado Cabezon, don Hipólito Durán Sacristán, don José Luis Puente Domínguez y don Felipe de la Cruz Caro, Catedráticos de las Universidades de Salamanca, Madrid, Santiago y Sevilla, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Alfonso de la Fuente Chaos.

Vocales suplentes: Don Ramón Arandes Adán, don Adolfo Núñez Puertas, don Manuel Sánchez Salorio y don Cristóbal Pera Blanco-Morales, Catedráticos de la Universidad de Barcelona, el primero y el cuarto, y de la de Santiago, el segundo y tercero.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo de 1966.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de julio de 1973.

RODRIGUEZ MARTINEZ

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 20 de julio de 1973 por la que se hace pública la división de la relación de Catedráticos de Universidad a efectos de concursos-oposiciones a plazas de Profesores agregados de Universidad.

Ilmo. Sr.: Dispuesta por Orden ministerial de 30 de mayo de 1966 la publicación de la división de la relación de Catedráticos ordinarios de Universidades existente en 1 de enero y 1 de julio de cada año, a los efectos de designación, durante el semestre, en turno rotativo, de Vocales automáticos para Tribunales de concursos-oposiciones a plazas de Profesores agregados de Universidad.

Este Ministerio ha dispuesto, a los efectos mencionados, hacer pública la división de dicha relación que, en primero de julio actual, era la siguiente:

Primera mitad: Comienza con don Mariano Bassols de Climent, número A01EC36, y termina con don Jose Gimenez Martínez de Carvajal, número A01EC393.

Segunda mitad: Comienza con don Angel Alcaide Inchausti, número A01EC304, y termina con don Jesus Hernández Méndez, número A01EC1423.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de julio de 1973.

RODRIGUEZ MARTINEZ

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 31 de julio de 1973 por la que se anuncia a concurso de acceso la cátedra de «Fisiología vegetal» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid.

Ilmo. Sr.: Vacante la cátedra de «Fisiología vegetal» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid, Este Ministerio ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra, para su provisión a concurso de acceso a Catedráticos, entre Profesores agregados de Universidad de conformidad con lo que se determina en el artículo 16 de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre Estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo; y Orden de 28 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio).

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que sean titulares de disciplina de igual denominación a la anunciada o de «Edafología», disciplina equiparada por el Decreto 1199/1968, de 31 de marzo, sobre Ordenación de Departamentos de las Facultades de Ciencias.

3.º Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro del plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en la Universidad en que presten sus servicios, acompañadas del curriculum vitae, en el que consten los servicios prestados por el interesado y los ejemplares o separatas de sus publicaciones, así como Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra (organización de la enseñanza con